

Quito D.M., 23 Agosto de 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

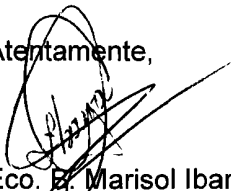
Cuidad.

De mi consideración:

Yo, Marisol Ibarra Garcia con CC: 171452071-3 en calidad de Representante Legal de la empresa PROGNA S.A. con RUC. 1790415929001, en cumplimiento con el trámite de ACTUALIZACION DE DATOS solicitado por la Superintendencia; AUTORIZO al Sr. Antonio Salas, con cédula de identidad número: 170475368-8, para realizar el trámite correspondiente y la presentación de los documentos de soporte.

Por la atención que se dé a la presente, quedo de ustedes previamente agradecido

Atentamente,

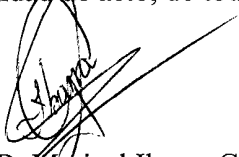

Eco. B. Marisol Ibarra Garcia
GERENTE GENERAL
CC: 171452071-3



J.R.C.

FACTURA NUMERO:

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO.- En Quito, veinte (23) de Agosto del dos mil trece, a las diez horas veinte minutos, ante mí DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha siete de noviembre del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparece: La Señora B. MARISOL IBARRA GARCIA, de estado civil soltera, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA PROGNA S.A. SOCIEDAD ANONIMA, con cedula de ciudadanía número uno siete uno cuatro cinco dos cero siete uno tres, (171452071-3), de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante al pie del presente DOCUMENTO, que antecede. Al efecto juramentado en forma legal y advertidos de las penas de perjuicio y de la gravedad del juramento declara que la mencionada firma y rúbrica es la suya y la que usa en todos los actos tanto públicos como privados, leída que le fue esta acta al compareciente se afirma y ratifica firmando conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


Eco. B. Marisol Ibarra Garcia
C.C. 171452071-3


DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMA

